

GESTIO PLUS 2000, S.I.C.A.V., S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Nº Registro CNMV: 532

Informe Semestral del Primer Semestre 2020

Gestora: 1) TREA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. **Depositario:** CECABANK, S.A. **Auditor:** DELOITTE, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** CECA **Rating Depositario:** BBB+ (S&P)

Sociedad por compartimentos: SI

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

CL. SERRANO, 66, 5º
28001 - Madrid
934675510

Correo Electrónico

admparticipes@tream.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

C0

Fecha de registro: 03/06/1999

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Otros Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: La Sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable, renta fija u otros activos

permitidos por la normativa vigente, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo,

pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija, además de valores, se incluyen depósitos a

la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la Unión Europea o de cualquier

Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos.

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, con un

máximo del 30% en no armonizadas, pertenecientes o no al mismo Grupo de la Sociedad Gestora.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión / emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

2 Última actualización del folleto: 17/04/2020

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en

valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no

negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por

la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de

mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto

de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características

similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminedar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora, tomando en consideración fundamentalmente la calidad de gestión que a juicio de la Sociedad Gestora se acredite.

Información complementaria sobre las inversiones:

La SICAV aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a con instrumentos financieros derivados.

La sociedad podrá usar técnicas de gestión eficiente de su cartera, en concreto, adquisición o cesión temporal de activos (mayoritariamente deuda pública española y, en su caso, cualquier activo compatible con la política de inversión de la sociedad) que habitualmente se contratarán con el depositario, y de manera puntual con otras entidades. Dado que se pretende colateralizar la adquisición temporal de activos por el importe total, el riesgo de contraparte para esta operativa estará mitigado. El plazo máximo de estas operaciones será de hasta 12 meses.

La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez de la sociedad. En cualquier caso, estas operaciones se ajustarán a los límites de riesgo de contraparte y diversificación establecidos en la normativa. La sociedad podría soportar costes derivados de esta operativa, de acuerdo con las condiciones y comisiones de liquidación que se establezcan con las entidades con las que se contraten, sea la entidad depositaria o una tercera entidad, (la cual será una entidad financiera domiciliada en la UE u OCDE sujeta a supervisión prudencial). El uso de estas técnicas, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. La operativa con la finalidad de gestionar más eficientemente la cartera es económicamente adecuada para La sociedad, en el sentido de que resulta eficaz en

relación a su coste.

La sociedad recibirá las garantías y/o colaterales necesarios para mitigar lo máximo posible el riesgo de contrapartida por la utilización

de técnicas de gestión eficiente de la cartera. El colateral, en su caso, estará formado con carácter general por activos líquidos y en su

cálculo se aplicarán márgenes (¿haircuts¿) según las prácticas de mercado en función de sus características (calidad crediticia, plazo,

etc); o bien, por efectivo, que podrá reinvertirse en los activos que establezca la normativa vigente, lo cual implica la asunción de riesgo

de tipo de interés, de mercado y de crédito.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la sociedad gestora, y de

manera indirecta a través de las IIC en las que la sociedad invierta.

La SICAV cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,00	2,20	0,00	0,63
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,48	-0,45	-0,48	-0,41

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de acciones en circulación	251.963,00	251.963,00
Nº de accionistas	199,00	210,00

Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00	0,00
---	------	------

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	424	1,6812	1,6812	1,7074
2019	430	1,7075	1,7066	16,0109
2018	7.502	15,9078	15,9078	21,7838
2017	25.674	21,7836	21,2680	21,7837

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio diario (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			
1,68	1,71	1,68	0	0,00	N/D

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,35	0,00	0,35	0,35	0,00	0,35	patrimonio	
Comisión de depositario			0,05			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

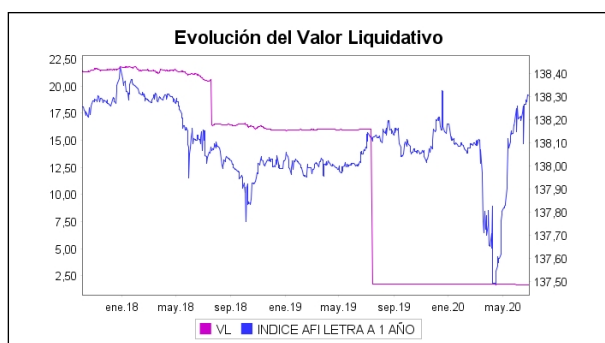
Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
	Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
-1,54	-0,77	-0,78	-0,72	-89,25	-89,27	-26,97	2,37	0,00

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,30	0,64	0,66	0,57	0,96	1,39	1,23	0,00	0,00

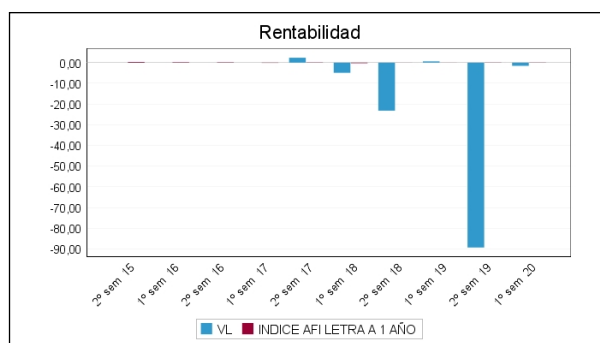
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados. Ultimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0	0,00	0	0,00
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	420	99,06	414	96,28
(+/-) RESTO	4	0,94	16	3,72
TOTAL PATRIMONIO	424	100,00 %	430	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	430	4.033	430	
± Compra/ venta de acciones (neto)	0,00	-508,61	0,00	-100,00
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-1,55	-2,16	-1,55	-56,41
(+) Rendimientos de gestión	0,00	0,30	0,00	-99,99
+ Intereses	0,00	0,01	0,00	-98,73
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,03	0,00	-100,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	-0,01	0,00	-100,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,29	0,00	-100,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	-111,80
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,55	-2,46	-1,55	-61,80
- Comisión de sociedad gestora	-0,35	-0,35	-0,35	-40,57
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,05	-40,58
- Gastos por servicios exteriores	-1,11	-1,56	-1,11	-57,03
- Otros gastos de gestión corriente	-0,05	-0,01	-0,05	99,99
- Otros gastos repercutidos	0,00	-0,48	0,00	-100,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	424	430	424	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

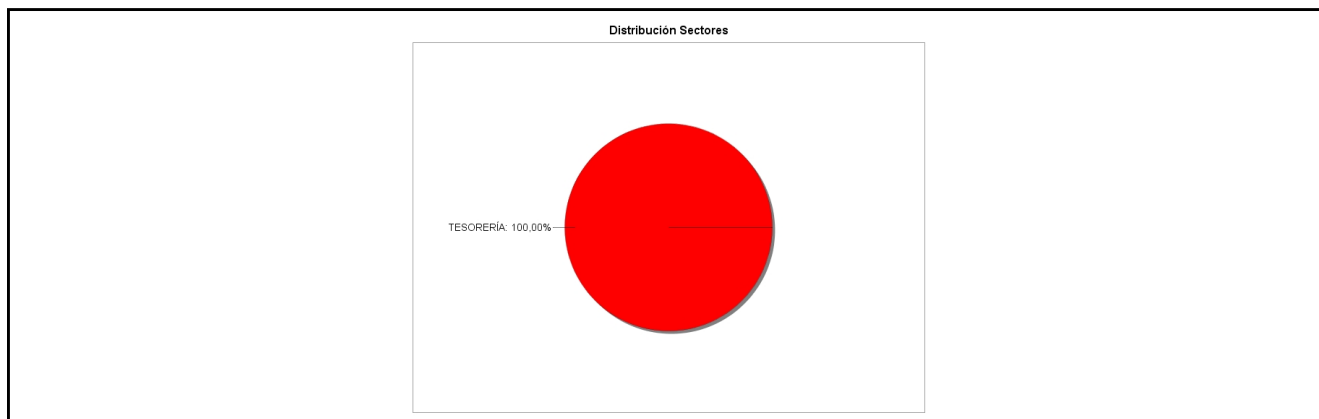
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	0	0,00	0	0,00

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenía participación significativa en la IIC</p> <p>NO hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 99 del RIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>
--

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el semestre hemos sufrido el mayor shock en la economía global desde la Segunda Guerra Mundial en la que las medidas adoptadas para atajar la pandemia han tenido que ser compensadas por acciones de gobiernos y bancos centrales para poder seguir manteniendo las economías en funcionamiento.

Los mayores efectos macro se notaron durante los meses de marzo y abril cuando las medidas de confinamiento provocaron una parada de la economía global, llevando al PIB mundial a bajar en el primer trimestre del año 10%, rebajándose las estimaciones de crecimiento para el año hasta niveles del -3%/-4% (en 2009 el PIB mundial se contrajo 0,1%). Las acciones de bancos centrales y gobiernos han sido determinantes para poder asegurar que el nadir de la economía lo hayamos visto en esas fechas y que la abrupta parada de la economía real no haya supuesto una nueva crisis financiera.

El punto de inflexión en los precios de los activos ha venido de la rápida actuación de los bancos centrales, incrementando las compras de los activos a nivel global incluyendo la compra de bonos corporativos, incluso aquellos que a causa de la pandemia hubieran perdido el rating ("fallen angels"). Los principales bancos centrales a nivel global han inyectado en el sistema 5 trillones de dólares en 4 meses (6% del PIB mundial). Los bonos de gobiernos han sido los más beneficiados (especialmente los de mayor duración), seguidos por los bonos corporativos.

La contracción macro supone una bajada en las estimaciones de beneficios (-37,4% Europa, -57,9% España, -24% EE.UU.) como en la experimentada durante la crisis de 2009 y explica que la renta variable haya vivido el peor trimestre de su historia en algunos mercados. La recuperación de los precios durante el segundo trimestre se explica por las medidas de contención implementadas y han permitido cerrar otro mes récord de revalorización. La mejora en los últimos meses ha permitido a algunos índices cerrar con revalorizaciones positivas (Nasdaq 100 +16,62%).

En Europa el sector tecnológico es el único que acumula rentabilidad positiva en el año (tech Euro +8,9%), eléctricas (-1,26%) y farma (-0,6%) reflejando la aceleración de los cambios que ha provocado la pandemia (digitalización, energías verdes y salud). Los sectores más cíclicos han sido los más castigados y a pesar de las revalorizaciones del segundo trimestre siguen con abultadas pérdidas en el año, bancos (-35%), petróleo (-31,4%), materias primas (-25,9%).

La recuperación dependerá del nivel de daño en el sistema productivo y, en la medida en que se hayan podido evitar quiebras por falta de liquidez y la demanda interna pueda ir recuperándose (a pesar de las medidas todavía vigentes para evitar un nuevo rebrote) podemos esperar una sensible mejora durante la segunda parte del año. El ritmo de recuperación, sin embargo, va a ser muy asimétrico, el comercio mundial va a crecer a ritmos inferiores a los previos a la crisis y el shock ha acelerado cambios que se venían gestando en los períodos previos (digitalización, sostenibilidad etc....) dejando a algunas economías en desventaja frente a otras. La incertidumbre respecto al ritmo de recuperación (directamente relacionada con la creación de empleo) nos hace ser cautos en general con los activos de riesgo, pero a la vez la aceleración de los cambios presenta oportunidades en sectores en este mismo entorno (renovables, alimentación, farma, tecnología).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Las primeras semanas de enero siguieron la tónica con la que acabamos 2019, con un optimismo macroeconómico liderado por el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China, unas perspectivas de mejora en las manufacturas a nivel global tras las caídas de 2019 y los bancos centrales manteniendo los estímulos. Las tensiones con Irán no supusieron más que una pequeña corrección, una vez se vio que el conflicto no iba a escalar, y los índices de renta variable volvieron a marcar máximos históricos. El cambio importante vino en las últimas sesiones con el brote de coronavirus en China y el riesgo de contagio a nivel global. Las acciones de las autoridades chinas encaminadas a evitar la propagación han sido bastante drásticas llevando a limitar la movilidad de la población. Esto tendrá efectos en el corto plazo en todas las industrias a nivel global (China supone prácticamente el 20% de la economía mundial), pero supone una caída en la

demanda que no reaparecerá en las industrias más expuestas al consumidor final (aerolíneas, alimentación, turismo etc.). Aun así, los fundamentales macroeconómicos siguen siendo sólidos y aunque todavía queda por valorar el efecto del parón en China (provocado por el alargamiento de las vacaciones y los límites a la movilidad), en general seguimos esperando que la parte más cíclica de las economías vaya acelerándose en el primer semestre. En las próximas semanas podremos ver un aumento de la volatilidad conforme se vayan conociendo los efectos en resultados de las empresas, que consideramos una oportunidad para tomar posiciones en activos de riesgo siempre que los bancos centrales sigan haciendo todo lo posible para estimular las economías. La renta fija ha vuelto a experimentar un mes de rentabilidades muy positivas destacando los bonos de gobierno, especialmente en los plazos más largos (bonos de Estados Unidos de +20 años +6,67%, bonos EUR +1 años +5,4%). Los bonos corporativos de menor riesgo saldaron el mes con rentabilidades más discretas (mayores cuanto mayor el plazo). Los bonos corporativos de más riesgo (rating inferior a "investment grade") acabaron el mes en negativo (High yield EUR -0,4% y en EE.UU. -0,47%). Los bonos de países emergentes siguieron registrando entrada de flujos de inversores aprovechando las tirs elevadas frente a los desarrollados y tanto soberanos como corporativos acabaron con rentabilidades positivas (soberanos +0,9% y corporativos +1,9%).

El detonante del deterioro de los mercados durante el mes de febrero ha sido la extensión del virus Covid-19 fuera de las fronteras chinas. El efecto más importante es de doble ámbito, por un lado, supone una reducción de demanda. Pero el mayor temor es a que se rompan las cadenas de producción en amplios sectores productivos que dependen en mayor o menor medida de suministros de China, pero con el riesgo que una expansión global del virus provoque cierres productivos en otros países reduciendo un crecimiento ya de por sí débil a nivel global. En renta variable las compañías han empezado a reducir sus estimaciones de beneficios para el año comenzándose a cuantificar los efectos del parón de actividad. Estos primeros recortes de beneficios son aproximados ya que todo depende del tiempo que se tarde en recuperar la normalidad macro. Las ventas han sido generalizadas en todos los sectores destacando las caídas en alimentación (-13,4%, las compañías son las más expuestas al consumo en Asia), petróleo (-11,8%, por la menor actividad global) e industriales (-11%, ante la ralentización del ciclo). Estas ventas de todos los sectores dan una idea de capitulación por parte de los inversores. La renta fija de gobiernos ha sido el activo que mejor se ha comportado, especialmente los plazos más largos (bonos +20 años EE.UU. +6,45%, Alemania 30 años +3%). Las bajadas de tirs en los bonos de gobierno han compensado parte de las caídas en los bonos corporativos que han ampliado los diferenciales a niveles de agosto de 2019 (que son el rango medio desde 2014). Esta ampliación de diferenciales ha provocado caídas (-2,5%) en los bonos de peor rating (high yield) y mientras las compañías con mejor rating acababan el mes sin cambios. En el mes de marzo el Covid-19 ha sido el factor determinante que ha condicionado el comportamiento de todos los mercados causando caídas históricas en todos los activos. La inevitable propagación del virus tanto en Europa como en Estados Unidos y el impacto que va a tener en el crecimiento económico a nivel global ha provocado que los inversores opten por reducir sus posiciones de riesgo. Los gobiernos y los bancos centrales están haciendo uso de todos los instrumentos a su alcance para intentar paliar los devastadores efectos, tanto económicos como sociales, que la propagación del virus y las medidas de contención van a tener sobre la economía real. Estados Unidos, Francia, Alemania, España, Italia, etc. han adoptado medidas de gran dimensión (importes que suponen entre el 10% y el 20% del PIB). Los bancos centrales han anunciado políticas monetarias de corte extraordinarias con el objetivo de asegurar en todo momento la liquidez del sistema. En renta fija los bonos de gobierno a largo plazo han sido los que mejor se han comportado al ser los más sensibles a las bajadas en expectativas de inflación. Los países más endeudados y más vulnerables por tanto a una bajada de crecimiento sin embargo no sirvieron de refugio. Todos los plazos de bonos corporativos han sufrido caídas, siendo más pronunciadas en los de menor rating. Sólo los anuncios de compras de bonos por parte de la FED marcaron un techo en los spreads de crédito que han llegado hasta a niveles no vistos desde 2008. Durante el mes de abril la reducción de contagios de la pandemia a nivel global, ha empujado a los gobiernos a iniciar el proceso de normalización de las economías (China es la más adelantada), quedan por ver los efectos que el parón macro ha tenido en la economía real. Hasta el momento los datos del primer trimestre (España -4,1%, Eurozona -2,8% comparando año contra año y EE.UU. -4,8% anualizando lo ocurrido en el primer trimestre) muestran una contracción que tiene en cuenta sólo un mes de actividad congelada, lo que muestra que la debilidad es mayor de lo que se esperaba. El nadir de la contracción lo veremos durante este trimestre y con los datos de actividad mejorando es de esperar que lo peor en la economía real (en cuanto a contracción) haya sido el mes de Abril. Ante la debilidad macro las actuaciones en política monetaria a nivel global han estado a la altura de momentos extraordinarios. Estas acciones han permitido una

fuerte recuperación en el mes de los activos de riesgo lideradas por las mejoras en los diferenciales de crédito a nivel global. El riesgo es que las mejoras de la liquidez para las empresas (préstamos con avales del Estado) no implican una mejora de su solvencia (hay sectores que inevitablemente van a tener que cambiar profundamente). Las mejoras en países desarrollados, tanto equity como crédito, no se ha reflejado en emergentes donde la necesidad de financiación exterior y la exposición a materias primas han supuesto devaluaciones de sus divisas a pesar de las líneas de swaps abiertas por la Reserva Federal.

Conforme se han ido abriendo las economías han mejorado las expectativas en las encuestas de actividad a nivel global. Este optimismo esperamos que se refleje en la segunda parte del año con crecimientos que permitan contrarrestar parcialmente el "shock" del segundo trimestre. Hasta el momento los datos de economía real que han venido publicándose muestran que el proceso de recuperación es desde niveles inferiores a los esperados por lo que llegar a los niveles de 2019 será más lento de lo esperado. Durante el mes se han anunciado nuevos planes de estímulo a nivel global, esta vez orientados a mantener la actividad de las PYMES y el empleo y algunas bajadas de impuestos. El efecto de estas medidas se debería notar durante el último trimestre del año que es en general cuando esperamos una visible recuperación en la demanda interna (principal foco de debilidad). Por lo que estamos viendo en Asia y Estados Unidos lo determinante en el incremento del consumo no es sólo que se abra la economía sino también el aumento de la movilidad y eso hasta la segunda mitad del tercer trimestre es complicado que lo veamos. Hasta el momento las estimaciones de una macro estabilizándose y nuevos estímulos han sido el detonante para la subida en el mes rompiendo el rango lateral en que nos encontrábamos en renta variable (gracias a la subida de los sectores más castigados, autos, bancos). Este escenario optimista se ha traducido en reducciones de spreads en los bonos de más riesgo y emergentes que hasta ahora se resistían a confirmar los avances de las bolsas.

En junio la paulatina apertura de las economías ha seguido arrojando mejoras en las encuestas de actividad. Esta mejora de las expectativas evidencia que se ha puesto un suelo al deterioro macro durante el mes de Mayo, pero a la vez reflejan que la mejora de actividad va a ser a ritmos muy desiguales, frente a la contracción que ha sido generalizada, y desde niveles más bajos de lo esperado. Del lado positivo, las manufacturas siguen siendo las que mejor están recuperando y la demanda interna está empezando a recuperar (probablemente por demanda insatisfecha desde hace tres meses), del lado negativo todavía no se ve una mejora del comercio internacional y se sigue destruyendo empleo, especialmente en Europa (la excepción ha sido EE.UU. donde se ha creado en cuanto se han relajado las medidas de confinamiento). Durante el mes los bancos centrales han seguido anunciando medidas de estímulos monetarios. Las medidas monetarias siguen orientadas a dotar de liquidez a las economías evitando cierres de capacidad y los bancos centrales han enfatizado que no se van a quitar en los próximos meses. Conforme las economías vayan recuperando la normalidad, los estímulos creemos que van a ir más orientados hacia la demanda, tratando de impulsar la demanda interna en la segunda parte del año, por eso todos los organismos internacionales condicionan la recuperación a un aumento de la movilidad no sólo nacional sino global si eso no se produce la recuperación será más lenta de lo esperado.

La rentabilidad de la cartera se debe principalmente a los gastos del fondo, debido a que la totalidad del fondo se encuentra en liquidez.

c) Índice de referencia.

El Fondo no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 30 de junio de 2020 ha sido de 1,68122, resultando en una rentabilidad de -0,72% en este semestre, frente a una rentabilidad acumulada final en el año 2019 del -89,27%.

El patrimonio del fondo, a cierre del semestre, es 423605,14 euros en comparación con los 430238,27 euros que partía desde el fin del semestre anterior, y el número de participes ha descendido a 199, frente a los 210 a cierre del segundo semestre del año anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: en el primer semestre de 2020 el 1,3%, y el acumulado en el año 2019 fue de 1,39%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

En el marco del proceso de liquidación de las Sociedad, la Gestora, como Liquidador Único de la Sociedad nombrado por

la Junta General Ordinaria de Accionistas, procedió el pasado 15/07/2019 a realizar un pago a cuenta de la cuota de liquidación procedente de la actual liquidez de la Sociedad. Este pago conlleva un descenso del valor liquidativo de la Sociedad.

El fondo durante el periodo obtuvo una rentabilidad de -1,54%, superior a la media de los fondos con la misma vocación inversora gestionados por la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

No se realizaron operaciones durante el trimestre. La totalidad de la cartera se encuentra en liquidez.

Con fecha 23/11/2018 la CNMV autorizó el cambio de sociedad gestora de ESFERA CAPITAL GESTIÓN, S.G.I.I.C. en favor de la nueva sociedad gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza préstamos de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Durante el periodo no se realizaron operaciones con derivados para el fondo. Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

El Fondo no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la acción se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios. Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de una sociedad que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está

invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada. Otros: Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión.

El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones, lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de asistencia a juntas ordinarias y la ejecución de derechos de voto se basan en los siguientes criterios:

En el caso de que el emisor de dichos valores sea una sociedad española o extranjera y la participación de las IIC en la misma tenga una antigüedad superior a 12 meses y dicha participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad participada, se ejercerá el derecho a voto atribuible a cada una de las IIC gestionadas.

En el caso de que el emisor de dichos valores sea una sociedad española o extranjera y la participación de las IIC en la misma tenga una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad participada se delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad participada.

Atendiendo a los criterios de antigüedad y representación anteriormente nombrados, no ha sido necesaria la asistencia a las juntas y en su caso al ejercicio de los derechos de voto.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC que establece dicha Circular.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no soporta gastos derivados del servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

El fondo desde la fecha 06 de julio de 2018 tiene un compartimento de propósito especial del fondo, estando compuesto al final del periodo por los siguientes activos:

- BON HOME MEAL REPLAC 6% 26/07/2018 - XS1649259782
- EUR FL.R HOME MEAL REPLAC 17-2023 - XS1673090384
- BON ASTURIANA DE LAMINADOS 6,5% 20/07/2023 - XS1453398049
- CERBIUM HOLDING, S.A. - ES0105038006
- EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP - ES0105042008
- HOME MEAL REPLACEMENT - ES0105049003
- INCLAM - ES0105083002
- EURONA WIRELESS TELECOM - ES0133443004

- 1NKEMIA IUCT GROUP - ES0156303002

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Durante este trimestre los diferentes bancos centrales han tomado medidas de política monetaria expansiva con el propósito de dar liquidez a la economía ante un shock tanto de oferta como de demanda debido a la propagación de la pandemia del Coronavirus. Los próximos trimestres esperamos que los bancos centrales sigan con este tipo de comportamiento para intentar minimizar lo máximo posible el impacto en la economía.

La falta de visibilidad actual nos hace extremar la prudencia. Nadie sabe el impacto que esta crisis sanitaria va a tener en la economía y en las cuentas de resultados de las compañías, puesto que se produce por un factor exógeno a la economía, de ahí la imposibilidad de evitar el golpe, y hasta que no se comiencen a ver indicios serios de que la pandemia está bajo control o se anuncie un tratamiento/vacuna eficaz contra el virus, la tensión y volatilidad en las bolsas continuará.

Sin embargo, pensamos que los mercados acabarán recuperando, uno cuando se consiga llegar al pico de contagiados y se empiece a tener algo más de control sobre la epidemia como parece que está empezando a suceder en China y, dos, cuando las medidas adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales empiecen a hacer efecto.

En cuanto a riesgo de activos: procuramos tener una cartera relativamente diversificada para disminuir el riesgo de crédito. La diversificación se realiza tanto geográficamente, sectorialmente, por categorías de activos, por rating y por grado de subordinación.

El Fondo está claramente expuesto a los riesgos relacionados con los mercados de renta fija, riesgos que incluyen aspectos técnicos de los mercados, debilidades macro, temas de gobierno corporativo, y la falta de liquidez en condiciones de mercado adversas. El Fondo intenta mitigar estos riesgos con ciertas técnicas de coberturas y el uso de posiciones en efectivo, pero no puede eliminarlos.

A nivel de gestión, nuestro análisis y seguimiento del riesgo de crédito se realiza de forma individual por cada uno de los emisores. Además del riesgo de crédito extraído del análisis a nivel financiero/económico de la compañía/país se analizan los folletos de los bonos para entender las condiciones específicas de cada uno de los activos, siendo los ratings de las agencias crediticias un elemento más pero nunca condición única y/o suficiente para la realización de una inversión.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		0	0,00	0	0,00

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

No aplica en este informe

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

[Denominación del compartimento no encontrada]

Fecha de registro: [Fecha de registro del compartimento no encontrada]

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Otros Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: La Sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable, renta fija u otros activos

permitidos por la normativa vigente, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo,

pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija, además de valores, se incluyen depósitos a

la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la Unión Europea o de cualquier

Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos.

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, con un

máximo del 30% en no armonizadas, pertenecientes o no al mismo Grupo de la Sociedad Gestora.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o

privado), ni por rating de emisión / emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

2 Última actualización del folleto: 17/04/2020

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una

Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en

valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no

negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por

la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de

mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto

de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características

similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su

liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y

mercados

buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la

Sociedad Gestora, tomando en consideración fundamentalmente la calidad de gestión que a juicio de la Sociedad Gestora se acredite.

Información complementaria sobre las inversiones:

La SICAV aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa

con instrumentos financieros derivados.

La sociedad podrá usar técnicas de gestión eficiente de su cartera, en concreto, adquisición o cesión temporal de activos (mayoritariamente deuda pública española y, en su caso, cualquier activo compatible con la política de inversión de la sociedad) que

habitualmente se contratarán con el depositario, y de manera puntual con otras entidades. Dado que se pretende colateralizar la

adquisición temporal de activos por el importe total, el riesgo de contraparte para esta operativa estará mitigado. El plazo máximo de

estas operaciones será de hasta 12 meses.

La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez de la sociedad. En cualquier caso, estas operaciones se ajustarán a

los límites de riesgo de contraparte y diversificación establecidos en la normativa. La sociedad podría soportar costes derivados de esta

operativa, de acuerdo con las condiciones y comisiones de liquidación que se establezcan con las entidades con las que se contraten,

sea la entidad depositaria o una tercera entidad, (la cual será una entidad financiera domiciliada en la UE u OCDE sujeta a supervisión

prudencial). El uso de estas técnicas, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. La operativa con la finalidad de gestionar

más eficientemente la cartera es económicamente adecuada para La sociedad, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

La sociedad recibirá las garantías y/o colaterales necesarios para mitigar lo máximo posible el riesgo de contrapartida por la utilización

de técnicas de gestión eficiente de la cartera. El colateral, en su caso, estará formado con carácter general por activos líquidos y en su

cálculo se aplicarán márgenes (¿haircuts¿) según las prácticas de mercado en función de sus características (calidad crediticia, plazo,

etc); o bien, por efectivo, que podrá reinvertirse en los activos que establezca la normativa vigente, lo cual implica la asunción de riesgo

de tipo de interés, de mercado y de crédito.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la sociedad gestora, y de

manera indirecta a través de las IIC en las que la sociedad invierta.

La SICAV cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,04	0,04	0,04	0,12
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00	0,00	0,00	-0,04

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de acciones en circulación	975.603,00	975.603,00
Nº de accionistas	419,00	418,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00	0,00

--	--	--

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	678	0,6949	0,6943	0,7390
2019	700	0,7179	0,7179	1,3980
2018	1.273	1,3043	1,1970	20,5770
2017				

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio diario (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			
0,69	0,74	0,69	0	0,00	N/D

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,35	0,00	0,35	0,35	0,00	0,35	patrimonio	
Comisión de depositario			0,05			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

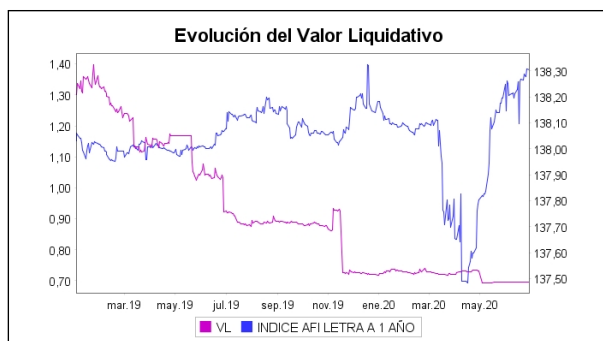
Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
	Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-3,20	-3,67	0,48	-18,76	-4,09	-44,96			

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,64	0,31	0,33	0,39	0,30	1,11	0,06		

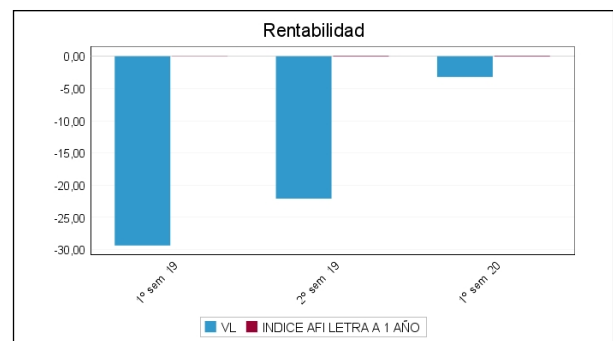
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados. Ultimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	549	80,97	593	84,71
* Cartera interior	340	50,15	392	56,00
* Cartera exterior	202	29,79	201	28,71
* Intereses de la cartera de inversión	7	1,03	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	132	19,47	110	15,71
(+/-) RESTO	-3	-0,44	-3	-0,43
TOTAL PATRIMONIO	678	100,00 %	700	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	700	899	700	
± Compra/ venta de acciones (neto)	0,00	-3,32	0,00	-100,00
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-3,21	-20,58	-3,21	-86,87
(+) Rendimientos de gestión	-2,57	-20,00	-2,57	-89,18
+ Intereses	0,90	-0,03	0,90	-2.335,71
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,17	-22,35	0,17	-100,63
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	-3,63	2,38	-3,63	-228,47
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,64	-0,68	-0,64	-21,30
- Comisión de sociedad gestora	-0,35	-0,35	-0,35	-16,90
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,05	-16,95
- Gastos por servicios exteriores	-0,19	-0,23	-0,19	-30,26
- Otros gastos de gestión corriente	-0,05	-0,05	-0,05	-15,25
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,11	0,00	-100,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,11	0,00	-100,00
± Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	678	700	678	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

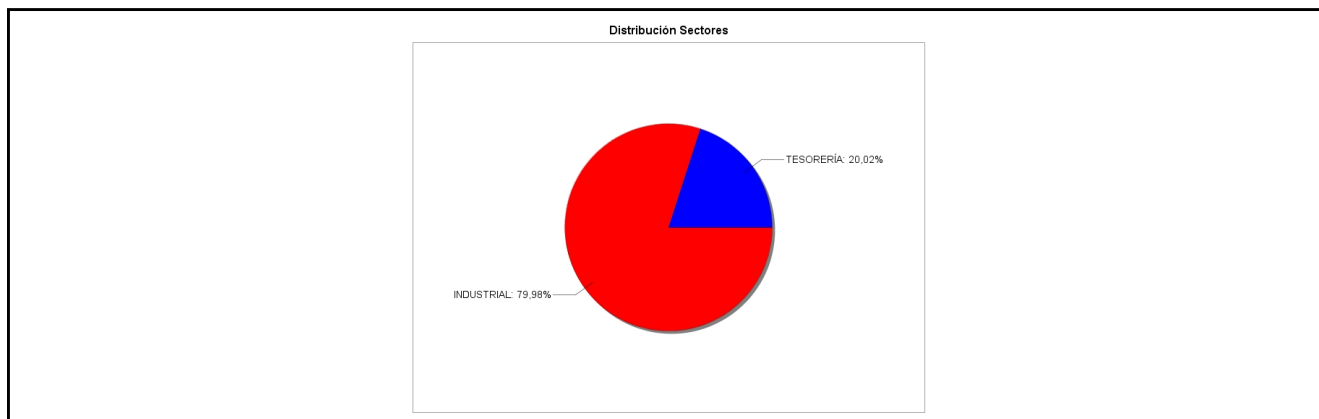
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	340	50,20	392	55,93
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	340	50,20	392	55,93
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	340	50,20	392	55,93
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	202	29,78	201	28,66
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	202	29,78	201	28,66
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	202	29,78	201	28,66
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	542	79,98	592	84,59

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

<p>Al cierre del periodo no se mantenía participación significativa en la IIC</p> <p>NO hay operaciones de compra/venta en las que el depositario ha actuado como vendedor/comprador.</p> <p>No se han adquirido valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas .</p> <p>Durante el periodo no se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.</p> <p>Durante el periodo no se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.</p> <p>Durante el periodo no se han producido gastos que tienen como origen pagos EMIR.</p> <p>Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la IIC operaciones vinculadas de las previstas en el art. 99 del RIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV.</p>
--

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el semestre hemos sufrido el mayor shock en la economía global desde la Segunda Guerra Mundial en la que las medidas adoptadas para atajar la pandemia han tenido que ser compensadas por acciones de gobiernos y bancos centrales para poder seguir manteniendo las economías en funcionamiento.

Los mayores efectos macro se notaron durante los meses de marzo y abril cuando las medidas de confinamiento provocaron una parada de la economía global, llevando al PIB mundial a bajar en el primer trimestre del año 10%, rebajándose las estimaciones de crecimiento para el año hasta niveles del -3%/-4% (en 2009 el PIB mundial se contrajo 0,1%). Las acciones de bancos centrales y gobiernos han sido determinantes para poder asegurar que el nadir de la economía lo hayamos visto en esas fechas y que la abrupta parada de la economía real no haya supuesto una nueva crisis financiera.

El punto de inflexión en los precios de los activos ha venido de la rápida actuación de los bancos centrales, incrementando las compras de los activos a nivel global incluyendo la compra de bonos corporativos, incluso aquellos que a causa de la pandemia hubieran perdido el rating ("fallen angels"). Los principales bancos centrales a nivel global han inyectado en el sistema 5 trillones de dólares en 4 meses (6% del PIB mundial). Los bonos de gobiernos han sido los más beneficiados (especialmente los de mayor duración), seguidos por los bonos corporativos.

La contracción macro supone una bajada en las estimaciones de beneficios (-37,4% Europa, -57,9% España, -24% EE.UU.) como en la experimentada durante la crisis de 2009 y explica que la renta variable haya vivido el peor trimestre de su historia en algunos mercados. La recuperación de los precios durante el segundo trimestre se explica por las medidas de contención implementadas y han permitido cerrar otro mes récord de revalorización. La mejora en los últimos meses ha permitido a algunos índices cerrar con revalorizaciones positivas (Nasdaq 100 +16,62%).

En Europa el sector tecnológico es el único que acumula rentabilidad positiva en el año (tech Euro +8,9%), eléctricas (-1,26%) y farma (-0,6%) reflejando la aceleración de los cambios que ha provocado la pandemia (digitalización, energías verdes y salud). Los sectores más cíclicos han sido los más castigados y a pesar de las revalorizaciones del segundo trimestre siguen con abultadas pérdidas en el año, bancos (-35%), petróleo (-31,4%), materias primas (-25,9%).

La recuperación dependerá del nivel de daño en el sistema productivo y, en la medida en que se hayan podido evitar quiebras por falta de liquidez y la demanda interna pueda ir recuperándose (a pesar de las medidas todavía vigentes para evitar un nuevo rebrote) podemos esperar una sensible mejora durante la segunda parte del año. El ritmo de recuperación, sin embargo, va a ser muy asimétrico, el comercio mundial va a crecer a ritmos inferiores a los previos a la crisis y el shock ha acelerado cambios que se venían gestando en los períodos previos (digitalización, sostenibilidad etc....) dejando a algunas economías en desventaja frente a otras. La incertidumbre respecto al ritmo de recuperación (directamente relacionada con la creación de empleo) nos hace ser cautos en general con los activos de riesgo, pero a la vez la aceleración de los cambios presenta oportunidades en sectores en este mismo entorno (renovables, alimentación, farma, tecnología).

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El día 27 de junio de 2018, Esfera Capital Gestión SGIIC comunica mediante Hecho Relevante la suspensión de cotización de las acciones de GESTIO PLUS 2000, SICAV, S.A., debido a la elevada exposición de su patrimonio, en términos relativos, a determinados valores considerados de escasa liquidez. Conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del RD 1082/2012 sobre compartimentos de propósito especial, ESFERA CAPITAL GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U en unión con BANKINTER, S.A., en su calidad de Sociedad Gestora y Entidad Depositaria, respectivamente, de la SICAV solicitaron a la CNMV la inscripción de un Compartimento de Propósito Especial mediante el traspaso de los títulos que representaban a fecha 17 de julio de 2018 un 19.91% de la cartera de la IIC.

Así, con el fin de preservar los intereses de los accionistas de la SICAV, con fecha 20 de julio de 2018 se inscribió en el

correspondiente registro de la CNMV un compartimento de propósito especial de la SICAV, estando compuesto a dicha fecha por los siguientes activos:

- BON HOME MEAL REPLAC 6% 26/07/2018 - XS1649259782 - Al final del periodo, la valoración del bono era de 0.
- EUR FL.R HOME MEAL REPLAC 17-2023 - XS1673090384 - Al final del periodo la valoración del bono era de 0.
- BON ASTURIANA DE LAMINADOS 6% 20/07/2023 - XS1453398049 - Al final del periodo la valoración del bono era de 100,75 y una TIR de 6,3174.
- CERBIUM HOLDING, S.A. - ES0105038006 - Al final del periodo, la valoración de las acciones era de 0 euros por acción.
- EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP - ES0105042008 - Al final del periodo, la valoración de las acciones era de 0 euros por acción.
- HOME MEAL REPLACEMENT - ES0105049003 - Al final del periodo, la valoración de las acciones era de 0 euros por acción.
- INCLAM - ES0105083002 - Al final del periodo, la valoración de las acciones era de 1,208 euros por acción.
- EURONA WIRELESS TELECOM - ES0133443004 - Al final del periodo, la valoración de las acciones era de 0 euros por acción.

- 1NKEMIA IUCT GROUP - ES0156303002 - Al final del periodo, la valoración de las acciones era de 0 euros por acción.

El compartimento aplica la metodología del compromiso para calcular la exposición total al riesgo de mercado. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. Las operativas anteriormente descritas pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida.

La sociedad Gestora valorará los activos de renta variable por su valor de mercado, entendiendo dicho valor como el precio de cierre del día de referencia en el mercado más representativo por volúmenes de negociación.

Si, por comunicaciones fehacientes a Mercado vía publicación de Hecho Relevante, hubiera una ocurrencia de factores (p.e situaciones concursales) que pudieran condicionar el normal funcionamiento de la formación del precio del activo en el Mercado, por prudencia se procederá a valorar el activo por su valor teórico contable (VTC) ajustándolo en su caso, tomando en consideración la información fidedigna adicional que se pueda recibir bien directamente de la Sociedad o del auditor.

Para los activos de renta fija se aplica la valoración teórica de un proveedor independiente.

La creación de un compartimento de propósito especial implica la división del patrimonio en dos partes, de tal manera que los valores considerados de escasa liquidez pasan a formar parte de dicho compartimento, permaneciendo el resto de los valores en la SICAV original; ello implicó que el importe de la inversión del accionista en la SICAV original sufrió un descenso proporcional al patrimonio traspasado al compartimento. Las condiciones aplicables a dicho compartimento de propósito especial son las siguientes:

- En los informes periódicos de la SICAV se debe incluir información sobre el valor liquidativo de que se disponga y de las perspectivas sobre la evolución futura de los activos integrantes del compartimento.
- Cuando desaparezcan total o parcialmente las circunstancias excepcionales que motivaron la creación del compartimento, se procederá con la mayor diligencia a la venta de los activos y al reparto proporcional de la liquidez resultante entre todos los accionistas, mediante la venta o, en su caso, traspaso, del número de acciones que corresponda.
- A los efectos anteriores, deberán designar una cuenta a la que realizar la liquidación o, en su caso, una IIC a la que realizar un traspaso, lo que se realizará de forma automática cuando se cumplan las condiciones indicadas.
- Una vez realizada la venta o el traspaso de todas las acciones, se procederá a la extinción del compartimento. Por último, con fecha 19 de julio de 2018, el MAB ha excluido de negociación las acciones de la SICAV, pasando a tener la sociedad un sistema de adquisición y transmisión de acciones similar al de los fondos de inversión, detallado en el folleto de la sociedad registrado en la CNMV. Para vender acciones de la SICAV, el accionista debe dirigirse a Esfera Capital Agencia de Valores, que actúa como comercializador de la SICAV.

c) Índice de referencia.

El Fondo no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El valor liquidativo de la IIC a 30 de junio de 2020 ha sido de 0,694926, resultando en una rentabilidad de -18,76% en este semestre, frente a una rentabilidad acumulada final en el año 2019 del -44,96%.

El patrimonio del fondo, a cierre del semestre, es 677971,68 euros en comparación con los 700414,48 euros que partía desde el fin del semestre anterior, y el número de partícipes ha descendido a 419, frente a los 418 a cierre del segundo semestre del año anterior.

La ratio de gastos sobre el patrimonio medio ha sido el siguiente: en el primer semestre de 2020 el 0,64%, y el acumulado en el año 2019 fue de 1,11%. En esta ratio está incluida la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

El fondo durante el periodo obtuvo una rentabilidad de -3,20%, inferior a la media de los fondos con la misma vocación inversora gestionados por la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A fecha de referencia del presente informe, la gestora ha realizado acciones que ha estimado oportunas para poder proceder a la venta de los activos. Durante el tercer trimestre del 2019 se han realizado las siguientes ventas:

- 119.043 acciones de Euron Wireless Telecom - ES0133443004. Teniendo en cuenta las ventas realizadas en periodos anteriores, se ha vendido un 67,13% de la posición inicial.

Con fecha 23/11/2018 la CNMV autorizó el cambio de sociedad gestora de ESFERA CAPITAL GESTIÓN, S.G.I.I.C. en favor de la nueva sociedad gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C

Durante el periodo la nueva sociedad gestora, TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C ha realizado las siguientes acciones:

No se ha celebrado Juntas de Accionistas ni otras actuaciones más relevantes por la Sociedad Gestora TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C, durante el periodo, en relación con los activos en cartera.

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza préstamos de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Durante el periodo no se realizaron operaciones con derivados para el fondo. Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

- Inkemia: La compañía holding y dos filiales procedieron a acogerse al artículo 5bis de la LC el 11 de marzo de 2019 Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, en fecha 11 de marzo de 2019 se pasó a valorar sus acciones a 0 euros por acción. En julio de 2019 se recibió una carta de intenciones de un fondo americano para la compra de una posición significativa del capital de la Compañía. El fondo continúa en estos momentos negociando una posible operación corporativa para dar liquidez a la acción.

- Cerbium Holding: La compañía solicitó la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 24 de enero de 2019. El 24 de julio de 2019, Bolsas y Mercados Españoles procedió a excluir las acciones de la Compañía de negociación. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando sus acciones a 0 euros la acción.

- Euroconsult Engineering Consulting Group: La empresa está en concurso de acreedores. La compañía está negociando un convenio con sus acreedores y la entrada de un inversor que aporte el capital necesario para el desarrollo del business plan. Además, ha procedido a la venta de una de sus filiales para obtener liquidez en el corto plazo. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la empresa, sus acciones continúan valorándose a 0 euros por acción. Las acciones de la compañía continúan suspendidas de cotización.

- Euron Wireless Telecom: La compañía publicó un hecho relevante anunciando su intención de solicitar la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 30 de abril de 2020. Como

consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando sus acciones a 0 euros la acción.

- Home Meal Replacement: La compañía solicitó la declaración de concurso voluntario, lo que produjo la suspensión de cotización de sus acciones, el 22 de febrero de 2019 dado que el acuerdo con los acreedores financieros no fue suficiente para asegurar la viabilidad de la compañía. El 11 de noviembre de 2019, la compañía solicitó la apertura de la fase de liquidación. Como consecuencia de la situación legal y financiera en la que se encuentra la compañía, se continúa valorando sus acciones a 0 euros por acción. Además, se valoraron los bonos a 0 al considerarse que la posibilidad de recobro, total o parcial, de los mismos era pequeña.

- Inclam: El precio de cotización de las acciones de la compañía ha descendido un 1,76% durante el primer semestre de 2020. No obstante, debido a la nula liquidez del valor se ha optado por valorar las acciones por métodos alternativos (múltiplos y book value).

En el marco de los acuerdos de disolución y apertura del periodo de liquidación adoptada por la Junta General de Accionistas de la sociedad el 27/06/2019, el equipo gestor de la Sicav ha seguido realizando acciones con el objetivo de generar liquidez y maximizar el valor, siempre en beneficio de los partícipes de la sociedad. En concreto, a lo largo del periodo se han vendido 119043 acciones de Euron Wireless Telecom.

Con la liquidez obtenida, se prevé un segundo reparto de liquidez a lo largo del segundo semestre de 2020. Tanto el procedimiento operativo como las fechas e importes concretos de la distribución de liquidez serán comunicadas a través del correspondiente Hecho Relevante a publicar tanto en CNMV como en la página web de la Sociedad Gestora (<https://treas.com/anuncios-oficiales/>).

3.EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

El Fondo no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la acción se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios. Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de una sociedad que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está

invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada. Otros: Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión.

El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones, lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de asistencia a juntas ordinarias y la ejecución de derechos de voto se basan en los siguientes criterios: En el caso de que el emisor de dichos valores sea una sociedad española o extranjera y la participación de las IIC en la misma tenga una antigüedad superior a 12 meses y dicha participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad participada, se ejercerá el derecho a voto atribuible a cada una de las IIC gestionadas. En el caso de que el emisor de dichos valores sea una sociedad española o extranjera y la participación de las IIC en la misma tenga una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad participada se delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad participada. Atendiendo a los criterios de antigüedad y representación anteriormente nombrados, no ha sido necesaria la asistencia a las juntas y en su caso al ejercicio de los derechos de voto.

En el primer semestre de 2020, no se ha ejercido el derecho de voto en ninguna de las sociedades que forman parte de la cartera.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC que establece dicha Circular.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo no soporta gastos derivados del servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Durante este trimestre los diferentes bancos centrales han tomado medidas de política monetaria expansiva con el propósito de dar liquidez a la economía ante un shock tanto de oferta como de demanda debido a la propagación de la pandemia del Coronavirus. Los próximos trimestres esperamos que los bancos centrales sigan con este tipo de comportamiento para intentar minimizar lo máximo posible el impacto en la economía.

La falta de visibilidad actual nos hace extremar la prudencia. Nadie sabe el impacto que esta crisis sanitaria va a tener en la economía y en las cuentas de resultados de las compañías, puesto que se produce por un factor exógeno a la economía, de ahí la imposibilidad de evitar el golpe, y hasta que no se comiencen a ver indicios serios de que la pandemia está bajo control o se anuncie un tratamiento/vacuna eficaz contra el virus, la tensión y volatilidad en las bolsas continuará.

Sin embargo, pensamos que los mercados acabarán recuperando, uno cuando se consiga llegar al pico de contagiados y se empiece a tener algo más de control sobre la epidemia como parece que está empezando a suceder en China y, dos, cuando las medidas adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales empiecen a hacer efecto.

En cuanto a riesgo de activos: procuramos tener una cartera relativamente diversificada para disminuir el riesgo de crédito. La diversificación se realiza tanto geográficamente, sectorialmente, por categorías de activos, por rating y por grado de subordinación.

El Fondo está claramente expuesto a los riesgos relacionados con los mercados de renta fija, riesgos que incluyen aspectos técnicos de los mercados, debilidades macro, temas de gobierno corporativo, y la falta de liquidez en condiciones de mercado adversas. El Fondo intenta mitigar estos riesgos con ciertas técnicas de coberturas y el uso de posiciones en efectivo, pero no puede eliminarlos.

A nivel de gestión, nuestro análisis y seguimiento del riesgo de crédito se realiza de forma individual por cada uno de los emisores. Además del riesgo de crédito extraído del análisis a nivel financiero/económico de la compañía/país se analizan los folletos de los bonos para entender las condiciones específicas de cada uno de los activos, siendo los ratings de las agencias crediticias un elemento más pero nunca condición única y/o suficiente para la realización de una inversión.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	0	0,00
ES0133443004 - ACCIONES 23336041 EURONA WIRELESS TELECOM	EUR	0	0,00	51	7,34
ES0105083002 - ACCIONES 20816826 INCLAM SA	EUR	340	50,20	340	48,59
TOTAL RV COTIZADA		340	50,20	392	55,93
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		340	50,20	392	55,93
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		340	50,20	392	55,93
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
XS1453398049 - RENTA FIJA 31248971 Asturiana de Laminados SA 6,50 2025-07-20	EUR	202	29,78	201	28,66
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		202	29,78	201	28,66
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		202	29,78	201	28,66
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		202	29,78	201	28,66
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		202	29,78	201	28,66
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		542	79,98	592	84,59

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

No aplica en este informe

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).